



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70340 "GJAE" - PILCUYO.



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Pilcuyo, 31 de diciembre del 2024.

OFICIO N° 066-2024-DREP-UGEL-EC/DIEP N° 70 340 - PILCUYO.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro.
Directora de la UGEL EL COLLAO.

ASUNTO : Sobre el movimiento económico de la IE.

REFERENCIA : NORMAS ADMINISTRATIVAS.

De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de expresarle el cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Primaria N° 70340 "Glorioso José Antonio Encinas" del distrito de Pilcuyo, que por no tener movimiento económico en la IE a mi cargo pongo en conocimiento la IE no realiza ningún tipo de movimiento económico, por matricula de apafa u otro.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones de mi estima y aprecio personal.

Atentamente:



Lic. Carlos Nina Escobar
DIRECCIÓN

MOVIMIENTO ECONOMICO DE LA

DEBE

27 12 2024 SIN MOVIMIENTO

REP N° 70340 - GIAE - PILCAYO - 2024

HABER



BALANCE
INGRESO 0
EGRESO 0
SALDO 0



[Signature]
Lic. Carlos Nino B...
DIRECTOR